



PODER JUDICIAL

"2021, Año de la Independencia"



CIRCULAR: RJD/JUNTA ADMON/49/2021

**A TODAS Y TODOS LOS PARTICIPANTES AL CONCURSO
ABIERTO DE OPOSICIÓN PARA LA DESIGNACIÓN DE
JUECES ESPECIALIZADOS EN MATERIA DE TRABAJO
P R E S E N T E.**

Se comunica que los integrantes de la Junta de Administración, Vigilancia y Disciplina del Poder Judicial del Estado de Morelos, en **sesión ordinaria** celebrada el **catorce de octubre de dos mil veintiuno**, por unanimidad de votos, y en cumplimiento a lo ordenado en las bases **DECIMA CUARTA y DECIMA QUINTA** de la **CONVOCATORIA AL CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN PARA LA DESIGNACIÓN DE JUECES ESPECIALIZADOS EN MATERIA DE TRABAJO**, acordaron publicar la lista definitiva con el resultado final de vencedores de las cuatro plazas vacantes del concurso, de los profesionistas que aprobaron satisfactoriamente los requisitos señalados en la convocatoria emitida el diez de septiembre de dos mil veintiuno, para el referido concurso abierto de oposición para la designación de jueces especializados en materia de trabajo, en consecuencia, determinaron designar como **JUECES ESPECIALIZADOS EN MATERIA DE TRABAJO**, previa toma de protesta, a los siguientes profesionistas:

1. OSCAR NUÑEZ BAHENA
2. HÉCTOR ALEJANDRO CALCANEO GARCIA
3. ERIKA FLORES URIOSTEGUI
4. ADRIANA AMELIA NAVARRO GONZÁLEZ

Comuníquese la anterior determinación en el Boletín Judicial que edita el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, y en la página de Internet de dicho Tribunal para los efectos a que haya lugar, con efectos de notificación para los interesados.

ATENTAMENTE

Cuernavaca, Mor., a 14 de octubre de 2021

MAGISTRADO PRESIDENTE DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO Y DE LA JUNTA DE ADMINISTRACIÓN VIGILANCIA Y DISCIPLINA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.

DR. RUBÉN JASSO DÍAZ

*SECRETARIA DE ADMON.
VIGILANCIA Y DISCIPLINA
DEL PODER JUDICIAL
SECRETARIA GENERAL*

SECRETARIO GENERAL DE LA JUNTA

LIC. RAFAEL JIMÉNEZ JIMÉNEZ.

**UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
ASU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR**

*3:07
Jeronimo Q.A.*